LOTE 19 - MINIBUS Y CAMIONES - SEGURO CTR.			
OFERENTE	**Precio de Referencia**	**Precio total**	**Variación %**
TAJY PROP. COOP. S.A.	111.866.664	111.866.664	0
EL PRODUCTOR S.A	111.866.664	123.053.328	10.00

Aplicación del margen de preferencia.

Ambas firmas presentan el Certificado de Origen Nacional, por lo que el cuadro comparativo de precios no sufre modificaciones.

LOTE 20 - MOTOCICLETAS - SEGURO CTR.			
OFERENTE	**Precio de Referencia**	**Precio total**	**Variación %**
TAJY PROP. COOP. S.A.	3.131.664	3.131.664	0
EL PRODUCTOR S.A	3.131.664	3.444.840	10.00

Aplicación del margen de preferencia.

Ambas firmas presentan el Certificado de Origen Nacional, por lo que el cuadro comparativo de precios no sufre modificaciones.

LOTE 21- AUTOMOVILES Y CAMIONETAS NO OPERATIVOS - SEGURO CONTRA ROBO E INCENCIO.			
OFERENTE	**Precio de Referencia**	**Precio total**	**Variación %**
TAJY PROP. COOP. S.A.	127.018.032	127.018.032	0
EL PRODUCTOR S.A	127.018.032	139.719.840	10.00

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Aplicación del margen de preferencia.

Ambas firmas presentan el Certificado de Origen Nacional, por lo que el cuadro comparativo de precios no sufre modificaciones.

LOTE 22 - MOVILES DEL INTERIOR DEL PAIS.			
OFERENTE	**Precio de Referencia**	**Precio total**	**Variación %**
TAJY PROP. COOP. S.A.	1.633.094.160	1.633.094.160	0
EL PRODUCTOR S.A	1.633.094.160	1.796.403.576	10.00

Aplicación del margen de preferencia.

Ambas firmas presentan el Certificado de Origen Nacional, por lo que el cuadro comparativo de precios no sufre modificaciones.

LOTE 23 - EMBARCACIONES C/ MOTOR Y TRAILER.			
OFERENTE	**Precio de Referencia**	**Precio total**	**Variación %**
TAJY PROP. COOP. S.A.	24.045.120	24.045.120	0
EL PRODUCTOR S.A	24.045.120	26.449.632	10.00

Aplicación del margen de preferencia.

Ambas firmas presentan el Certificado de Origen Nacional, por lo que el cuadro comparativo de precios no sufre modificaciones.

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Lic. Jayme Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 07/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO PLURIANUAL" – ID 419.186

LOTE 24 - EMBARCACIÓN Y MOTOR - SEGURO CTR.			
OFERENTE	**Precio de Referencia**	**Precio total**	**Variación %**
TAJY PROP. COOP. S.A.	1.791.576	1.791.576	0
EL PRODUCTOR S.A	1.791.576	1.970.736	10.00

Aplicación del margen de preferencia.

Ambas firmas presentan el Certificado de Origen Nacional, por lo que el cuadro comparativo de precios no sufre modificaciones.

Observación: Los certificados de origen nacional fueron verificados en el sistema VUE

http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN — TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU — INDUSTRIA Y COMERCIO — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Cerrar sesion

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	143909	419186	810607	VerCertificado	Autorizado.	08/11/2022 12:34:51	800886941	NOBLEZA SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, COMPANIA DE SEGUROS
Servicio	143374	419186	809062	VerCertificado	Autorizado.	02/11/2022 15:49:06	800285298	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA SA DE SEGUROS
Servicio	143248	419186	808205	VerCertificado	Autorizado.	01/11/2022 14:48:04	800027604	RUMBOS SA DE SEGUROS
Servicio	142536	419186	805902	VerCertificado	Autorizado.	26/10/2022 10:23:52	800031407	PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS
Servicio	142055	419186	805214	VerCertificado	Autorizado.	22/10/2022 13:34:00	800216075	EL PRODUCTOR SA DE SEGUROS
Servicio	141581	419186	804846	VerCertificado	Autorizado.	19/10/2022 16:48:34	800252390	PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SA PROPIEDAD COOPERATIVA

Total Row Count in Report- 6
Row(s) 1 - 6

8. Análisis de Precios Ofertados.

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa — Dirección de Patrimonio — Ministerio Público

Lic. Víctor Cameron Ruiz Díaz — Dpto. Administrativo — Ministerio Público

Los precios ofertados de las empresas económicas mejores posicionadas por lote están dentro de los parámetros establecidos en la normativa, por tanto se prosigue con la evaluación.

9. Solicitudes de Aclaración.

Seguidamente, a fin de complementar la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y en las carpetas de los oferentes presentadas en la apertura física, se realizó solicitud de documentación formal a las firmas participantes en competencia, conforme el siguiente detalle:

- Por Nota del Comité de Evaluación de fecha 16/11/2022, se solicita a la firma **ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A** vía correo electrónico declarado, remitido en fecha 16/11/2022, con plazo de respuesta hasta las 13:00 hs del día viernes 19/11/2022, la siguiente documentación:

1. **Fotocopia autenticada por Escribano Público** del Balance General y Estado de Resultados, de los últimos ejercicios (30/06/2020; 30/06/2021 y 30/06/2022), conforme a la Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
2. Declaración Jurada de contar con convenio con talleres.
3. Original o fotocopia autenticada de la proforma de póliza de seguros, con la cobertura respectiva, con sus correspondientes condiciones generales y particulares.
4. Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.
5. Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.
6. En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente,

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.

7. En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.

La firma **ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A,** presenta dentro del tiempo establecido la siguiente documentación:

1. Copia Autenticada de Balances Generales de los años 2020 al 2022, acompañados de la declaración jurada del impuesto a la renta.
2. Declaración Jurada de convenio con talleres.
3. Original de la proforma de póliza de seguros, con la cobertura respectiva, con sus correspondientes condiciones generales y particulares.
4. Inscripción del reaseguro ante la superintendencia de seguros.
5. Declaración Jurada de poseer capacidad de retención para la cobertura.
6. Carta compromiso del Reasegurador.
7. Listado de inscripción del bróker ante la Superintendencia de Seguros.

Conclusión: la firma **ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A**, presenta la documentación requerida, no obstante en algunas de las proformas de las pólizas de seguro remitidas, se constató inconsistencias. Por tanto En virtud a lo establecido en el art 62 del decreto 2992/19 que entre otras cosas expresa: *"... El Comité de Evaluación, toda vez que no viole el principio de igualdad, podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria..."*.

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Lic. Javier Carlos Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

- Por Nota del Comité de Evaluación de fecha 23/11/2022, se solicita a la firma **ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A** vía correo electrónico declarado, remitido en fecha 23/11/2022, con plazo de respuesta hasta las 13:00 hs del día jueves 24/11/2022, la siguiente documentación:

1. Conforme el PBC, en Requisitos Documentales para Evaluar la Capacidad Técnica, en el punto b – "Original o fotocopia autenticada de la proforma de póliza de seguros, con la cobertura respectiva, con sus correspondientes condiciones generales y particulares", encontramos errores en las proformas recibidas de los siguientes lotes: 1, 4, 8, 9, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.
2. Corrección Aritmética del Lote 18 de acuerdo al siguiente detalle:

Precio Unitario Presentado:	49.666.667
Precio Total:	1.192.000.008
Precio total subasta:	1.192.000.000
Precio Unitario Propuesto:	49.666.666
Precio Total Propuesto:	1.191.999.984

Respuesta: La firma Aseguradora **ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.** responde dentro del plazo establecido presentando lo siguiente:

1. Aceptación de la corrección aritmética del Lote N° 18 según lo propuesto por el Comité de Evaluación.
2. Proformas de pólizas de seguros de los lotes 1, 4, 8, 9, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.

Observación: Al verificar las proformas de las pólizas de seguros conforme a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones se constató lo siguiente:

Lote 1	La Proforma presentada se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Lote 4	La Proforma presentada se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Lote 8	La Proforma presentada se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Lote 9	La Proforma presentada se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Lote 16	La Proforma presentada se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Lote 17	La Proforma presentada se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Lote 18	La Proforma presentada se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Lote 19	La Proforma presentada se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Lote 20	La Proforma presentada se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Lote 21	La Proforma presentada se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Lote 22	La Proforma presentada se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Lote 23	La Proforma presentada se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Lote 24	La Proforma presentada se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

- Por Nota del Comité de Evaluación de fecha 22/11/2022, se solicita a la firma **PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS** vía correo electrónico declarado, remitido en fecha 22/11/2022, con plazo de respuesta hasta las 13:00 hs del día jueves 24/11/2022, la siguiente documentación:

1. Conforme el PBC, en Requisitos Documentales para Evaluar la Capacidad Técnica, en el punto b – "Original o fotocopia autenticada de la proforma de póliza de seguros, con la cobertura respectiva, con sus correspondientes condiciones generales y particulares", encontramos errores en las proformas recibidas de los siguientes lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 (no fue presentado) 11, 12, 13, y 14.

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Observación: A través del correo electrónico del Comité evaluador la firma **PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS, manifestó que no cotizó el lote 9 así también manifestó conforme puede corroborase en la imagen inserta cuanto sigue:**

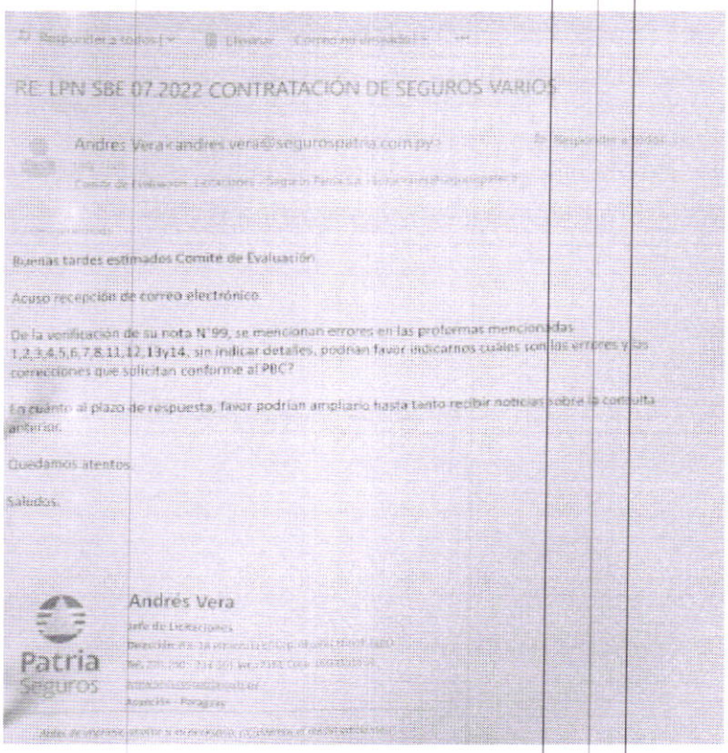

RE: LPN SBE 07.2022 CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS

Andres Vera <andres.vera@segurospatria.com.py>

Buenas tardes estimados Comite de Evaluación

Acuso recepción de correo electrónico

De la verificación de su nota N°99, se mencionan errores en las proformas mencionadas 1,2,3,4,5,6,7,8,11,12,13y14, sin indicar detalles, podrían favor indicarnos cuáles son los errores y las correcciones que solicitan conforme al PBC?

En cuanto al plazo de respuesta, favor podrían ampliarlo hasta tanto recibir noticias sobre la consulta anterior.

Quedamos atentos.

Saludos.

Andrés Vera

Patria Seguros

En respuesta y precautelando el **PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA** , enunciado en la Ley N° 2051/03 este Comité remitió la siguiente respuesta conforme a la imagen inserta:

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Lic. Javier Cam. for Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

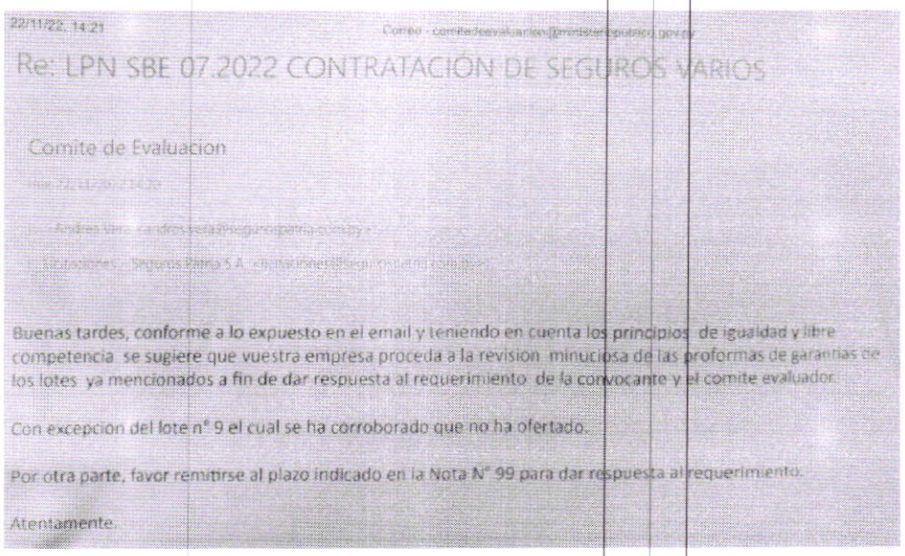

22/11/22, 14:21 Correo - comitedeevaluacion@ministeriopublico.gov.py

Re: LPN SBE 07.2022 CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS

Comite de Evaluacion

Buenas tardes, conforme a lo expuesto en el email y teniendo en cuenta los principios de igualdad y libre competencia se sugiere que vuestra empresa proceda a la revision minuciosa de las proformas de garantías de los lotes ya mencionados a fin de dar respuesta al requerimiento de la convocante y el comite evaluador.

Con excepcion del lote n° 9 el cual se ha corroborado que no ha ofertado.

Por otra parte, favor remitirse al plazo indicado en la Nota N° 99 para dar respuesta al requerimiento.

Atentamente.

<u>Posteriormente en Respuesta:</u> dentro del tiempo establecido la aseguradora **PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS** presenta las proformas de las pólizas de seguros.

<u>Observación:</u> Al verificar las proformas de las pólizas de seguros conforme a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones se constató lo siguiente:

Lote 1	La Proforma presentada se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Lote 2	La Proforma presentada se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Lote 4	La Proforma presentada se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Lote 5	La Proforma presentada se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Lote 6	La Proforma presentada se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Lote 8	La Proforma presentada se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 07/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO PLURIANUAL" – ID 419.186

Con relación a las siguientes proformas presentadas adicionalmente a su presentación original (con su oferta) se realizan las siguientes observaciones:

- **Lote 7 – Ítem 1 - Incendio** - El pliego de bases y condiciones solicita que se considere como fecha de inicio de vigencia y periodo de validez lo siguiente conforme se puede corroborar en la imagen inserta a continuación :

7	1	Sede Central del Ministerio Público - Bloques 1 Fiscalía General del estado, Bloque 2 Plazoleta y Bloque 3 Dirección de Talento Humano.	Chile e/ Ygatimi Asunción	1.1 Cobertura de Seguro para el Edificios Edificio que cuenta con: Bloque 1: Edificio consta de planta baja y dos pisos altos y estacionamiento construidos con materiales incombustibles. Bloques 2 y 3 Edificio consta de Planta baja y Planta Alta construidos con materiales incombustibles. El edificio cuenta con detector de H/C detector, pulsador manual Alarmas audiovisuales, Circuito cerrado de TV, Extintor de tipo PQS y Gas Ecológico, Bocas de incendio equipadas, Sensores velocimetros y Sistema de Abastecimiento de agua. Superficie construida 3260 m^2 aproximadamente SEGUN ANEXO 1-1.1	SEGUN ANEXO 1-1.1	5.540.763.956	Libre de Franquicia	La poliza debe emitirse a nombre del Ministerio Publico RUC N° 80007821-7 en original y copia. Vigencia del Seguro: desde el 17/12/2022 o desde la firma del contrato y por un periodo de 24 meses.

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Dirección de Patrimonio
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Presentación original:

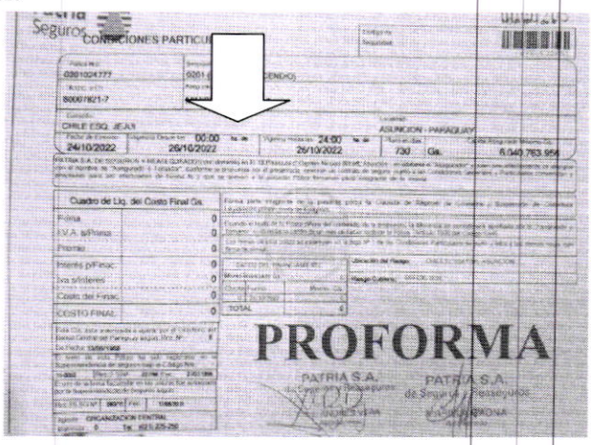

En la misma se puede corroborar una vigencia desde el 28/10/2022 al 28/10/2022, motivo por el cual fue requerida su presentación adicional por el Comité conforme consta en la presente evaluación.

La proforma adicional recibida, página 90, indica fecha de vigencia desde el día17/12/2022 hasta 17/12/2022, conforme se puede corroborar en la siguiente imagen:

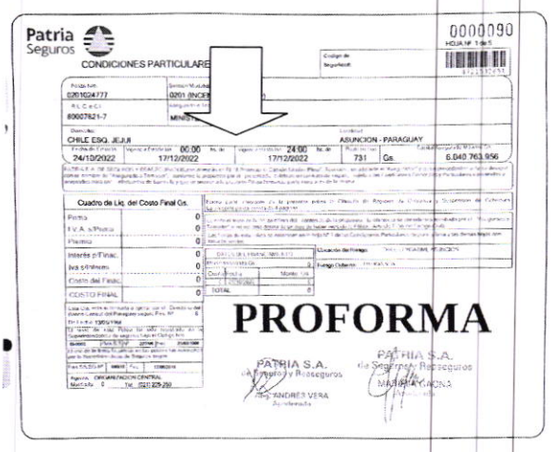

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Patrimonio
Ministerio Público

Lic. Javier Cesar Ruiz Díaz
Ministerio Público

- **Lote 7 – Ítem 2 - Cristales vidrios, espejos** - El pliego solicita Seguro contra rotura de cristales, conforme indica abajo, Gs. 80.000.000:

2			1.5 Seguro contra roturas de cristales Seguro contra rotura de cristales vidrios interior y exterior. Interior: puertas y ventanas de vidrio templado. Exterior: fachada con puertas y ventanas de vidrio templado.	SEGÚN ANEXO 1-1.5	80.000.000	Libre de Franquicia

Presentación original:

Se corrobora que han indicado como un sub ítem en la proforma de incendio, debiendo ser separado motivo por el cual fue requerida su presentación adicional por el Comité conforme consta en la presente evaluación.

Patria Seguros

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros

598193

La proforma adicional recibida, páginas 101 y 102, indica el valor de Gs. 100.000.000, conforme se puede corroborar en las imágenes insertas, valor que no coincide con el

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Lic. Javier Cárdenas Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

solicitado en el pliego de bases y condiciones conforme a la imagen que obra en la presente acta.

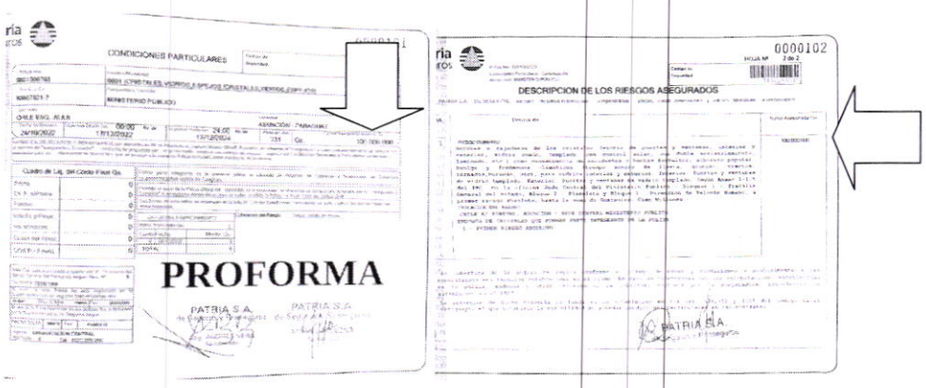

Por tanto, conforme al análisis precedente se puede corroborar y concluir que la firma **PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS**, **NO CUMPLE** con la presentación correcta de la proforma solicitada en el pliego de bases y condiciones para el **Lote 7 – Ítem 1 - Incendio** y Ítem 2 **Cristales vidrios, espejos, por lo cual su oferta se desestima para dicho Lote.**

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

- **Lote 11 – Ítem 2 – Cristales vidrios, espejos** - El pliego de bases y condiciones solicita - Seguro contra rotura de cristales, conforme la imagen inserta a continuación por un valor asegurado de Gs. 100.000.000:

	2			1.5 Seguro contra roturas de cristales Seguro contra rotura de cristales: vidrios interior y exterior. Interior: puertas y ventanas de vidrio templado. Exterior: fachada con puertas y ventanas de vidrio templado.	SEGUN ANEXO 1-1.5	100.000.000	Libre de Franquicia

Presentación original:

Se corrobora que han indicado como un sub ítem en la proforma de incendio, debiendo ser separado motivo por el cual fue requerida su presentación adicional por el Comité conforme consta en la presente evaluación.

Patria Seguros

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PROFORMA

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros

598183

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

La proforma adicional recibida, si bien presenta de forma separada como solicita el pliego de bases y condiciones; en la página 140, indica un valor de Gs. 80.000.000 conforme se puede corroborar en la imagen inserta, el valor que no coincide con lo solicitado en el pliego de bases y condiciones.

Por tanto, conforme al análisis precedente se puede corroborar y concluir que la firma **PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS**, **NO CUMPLE** con la presentación correcta de la proforma solicitada en el pliego de bases y condiciones para el **Lote 11 – Ítem 2 Cristales vidrios, espejos, por lo cual su oferta se desestima para dicho Lote.**

C.P. Juan de la Cruz Rosado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

- **Lote 12 – Ítem 2 – Incendio** - El pliego de bases y condiciones solicita - Riesgo cubierto: Contenido general, depósito, conforme indica abajo, Gs. 2.288.207.930:

Item n°	Concepto	Ubicación	Especificaciones Técnicas	Cobertura	Monto a Asegurar Gs
LOTE N° 12 - SEDE VILLARRICA (Administrador de contratos: Centros Regionales)					
1	SEDE VILLARRICA	Alejo Garcia entre Azara Maelo Gomez - Villarrica	Seguros contra Incendio - Edificio	Anexo Lote 12	3.219.953.147
2			Seguro contra Incendio - Bienes muebles y equipos informaticos		2.288.207.930

Presentación original:
Se corrobora que han indicado un monto diferente al establecido, motivo por el cual fue requerida su presentación adicional por el Comité conforme consta en la presente evaluación.

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Lic. Javier Cárceres Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

La proforma adicional recibida, página 150, indica un nuevamente un de valor de Gs. 2.288.207.230, conforme se puede corroborar en las imágenes insertas a continuación, valor que no coincide con el solicitado.

0000150

Patria Seguros

Póliza Nro: 0201024764
Condiciones Particulares - Contratación
Asegurado: MINISTERIO PUBLICO

HOJA Nº 2 de 5

Código de Seguridad: 4655559376

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	**RIESGO CUBIERTO: EDIFICIO,** Como Propietario y/o Responsable en caso de siniestro: Sobre un conjunto de edificio a prorrata, hasta la suma de Guaraníes: Tres Mil Doscientos Diecinueve Millones Novecientos cincuenta y tres mil ciento cuarenta y siete.- **UBICACION DEL RIESGO:** ALEJO GARCIA ENTRE AZARA MAELO GOMEZ - VILLARRICA **CLAUSULAS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ARTICULO** 2 - OCUPACION DE EDIFICIOS 9 - PROTECCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS	3.219.953.147
2	**RIESGO CUBIERTO: CONTENIDO GENERAL, DEPOSITO** Como propietario responsable y/o en caso de siniestro: Sobre el contenido general de su oficina administrativa que se haya ocupado el edificio descripto en el artículo primero, cuyo contenido incluye: máquinas (generador), motores (motobombas aéreas y subterráneas), muebles, equipos de oficina, equipos electrónicos e **informáticos**, según Anexo 1-1.2 del PBC, a prorrata, hasta la suma de Guaraníes: Dos Mil Doscientos Ochenta y Ocho Millo es Doscientos Siete Mil Doscientos Treinta.- **UBICACION DEL RIESGO:** ALEJO GARCIA ENTRE AZARA MAELO GOMEZ - VILLARRICA **CLAUSULAS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA** 9 - PROTECCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS	2.288.207.230

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros

El pliego de bases y condiciones además especifica e indica, conforme podemos verificar la cobertura que debe contener la proforma de la póliza del Lote 12, conforme al siguiente detalle:

Anexo Lote 12 - SEGURO PARA LA SEDE DE VILLARRICA

LOTE: Fiscalía Regional de Villarrica

UBICACION: Alejo García entre Azara y Maelo Gomez Villarrica

DESCRIPCION DE LA CONTRUCCIÓN:

El Edificio cuenta con estructura de mampostería y hormigón armado. En la fachada del frente del local se cuenta con un ventanal de vidrio de 4 mts. de ancho por 12 mts. de alto. El mismo se encuentra distribuido de la siguiente manera: Sub suelo, planta baja, 2 pisos en altura y una azotea.

DESCRIPCIÓN DE LAS OFICINAS

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 07/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO PLURIANUAL" – ID 419.186

Las oficinas se encuentran divididas por mamparas y vidrios, con cielorraso de Durloch con perfilaría de aluminio, ventanas de vidrios templados de 10mm en toda la dependencias.

Superficie total de la propiedad: 1.262 m²

Superficie construida: 2.116 m²

Área verde: 400 m²

SISTEMAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS CON QUE CUENTA EL EDIFICIO

Sistema de Detección Electrónica

Detectores de H/C (humo-calor), Detectores T/V (termo-velocimétricos), Alarma audiovisual, Pulsador Manual de Comando Y Panel Central de Comando para 50 zonas.

Señalizaciones

Carteles Indicadores de Salidas de Emergencia, Luces de Emergencia, Carteles indicadores de extintores Y Carteles indicadores de presencia de D/E

Extintores de Polvo Químico ABC, Extintores de Gas Ecológico y Extintor de Anhídrido Carbónico CO2

B.I.E. Completo (con accesorios galvanizados) y B.I.S. Completo (con accesorios galvanizados)

Sistema de Bombeo

Conjunto motor bomba centrífuga, trifásica de P: 10 HP y Q: 6-35 m³/h

Bomba Hidroneumática de Presurización de P: 1 HP y Q: 0,6-3 m³/h y tanque hidroneumático de 60 litros.

Sistema de Circuito Cerrado de TV

Pantalla, Gravador de 4 tera y 15 cámara marca Samsung

Generador Olympian de 220 kva

Transformador de 500 kva y banco condensador

DESCRIPCION DEL SERVICIO REQUERIDO

Combate Químico de Incendios

Combate Hidráulico de Incendio

ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA INCENDIO, DAÑO Y/O ACCIDENTE DEL EDIFICIO

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

- Seguro contra daños y/o incendios producidos por inclemencias climáticas, explosión, derrumbes, cortocircuito y relacionados.
- Adicionales de huracán, vendaval, tornados y ciclón.
- Seguro contra caída de aeronaves y/o sus partes componentes o impacto de vehículos terrestres.
- Seguro contra daños materiales y/o incendios por manifestación, tumulto y/o huelga popular.
- Seguro contra incendio.
- Seguro de cristales.

ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA INCENDIO, DAÑO Y/O ACCIDENTE AL CONTENIDO DEL EDIFICIO

- Seguro contra daños y/o incendios producidos por inclemencias climáticas, explosión, derrumbes, cortocircuito y relacionados.
- Adicionales de huracán, vendaval, tornados y ciclón.
- Seguro contra caída de aeronaves y/o sus partes componentes o impacto de vehículos terrestres.
- Seguro contra daños materiales y/o incendios por manifestación, tumulto y/o huelga popular.
- Seguro contra incendio.
- Seguro de cristales.
- Seguro de equipos informáticos, impresoras y fotocopiadoras.
- Seguro de equipos electrónicos y eléctromecánicos.
- Seguro de bienes muebles.
- Seguro contra robo / asalto.

C.P. Juan de la Cruz Rogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Lic. Javier Cáceres Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 07/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO – CONTRATO PLURIANUAL" – ID 419.186

OBSERVACIONES:

La póliza debe estar endosada a favor del Ministerio Público RUC 80007821 DV 7, emitirse en original y copia.

Vigencia: 24 meses a partir de la firma de contrato

Edificio de Villarrica		Cotizacion. Gs.
Seguros contra Incendio - Edificio:	3,214,033,147	
Seguro contra Incendio - Bienes muebles y equipos informáticos.:	2,288,787,930	
Seguro de cristales:	50,000,000	
Monto total en Gs.:	5,558,161,077	

Tanto la proforma original presentada con su oferta como la adicional presentada a solicitud del Comité, en la descripción de los riesgos asegurados, no menciona el detalle de la cobertura conforme a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y se puede corroborar en las siguientes imágenes.

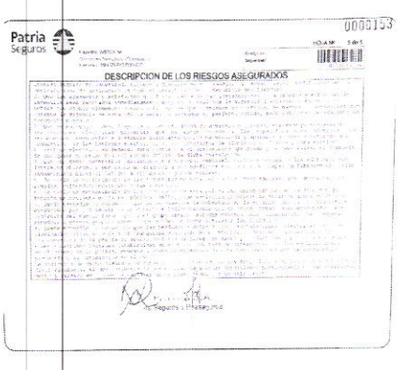

Por tanto, conforme al análisis precedente se puede corroborar y concluir que la firma PATRIA, **NO CUMPLE** con la presentación correcta de la proforma solicitada en el pliego de bases y condiciones para el **Lote 12 por lo cual su oferta se desestima para dicho Lote.**

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público